I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARÍA MUNICIPAL

0060811

DECRETO EXENTO Nº202/ /2010

Cerrillos, 20 MAYO 2010

V I S T O S:

La Providencia Alcaldicia N°100/2880/2010; el Memorándum Nº600/528/2010 de la Secretaría Comunal de Planificación; los Decretos Exentos Nº 202/0739/2010 y N°202/0776/2010; y las facultades que me confiere la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento N°202/0739/2010, se llamó a Propuesta Pública denominada **"Reposición de Veredas en U.V N°10, 28, 29, 30, 31 y 33, comuna de Cerrillos" ID N°812-39-LP10,** cuyo Oficio de Observaciones fue aprobado por Decreto Exento N°202/0776/2010.

D E C R E T O:

1. Apruébase las Aclaraciones de la propuesta pública denominada **"Reposición de Veredas en U.V N°10, 28, 29, 30, 31 y 33, comuna de Cerrillos" ID N°812-39-LP10,** cuyo llamado se efectuó mediante Decreto Exento N°202/0739/2010.

2. Las aclaraciones que por este acto se aprueban se encuentran en documento adjunto y forman parte integrante del presente Decreto.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS
ALCALDE

CECILIA ULLOA CHACÓN
Secretaria Municipal

ALEJANDRO ALMENDARES CALDERON
Alcalde

AAC/CUCH/mmj
Distribución:
Alcaldía
Dirección de Control
Asesoría Jurídica
Dirección de Administración y Finanzas
Departamento de Contabilidad y Presupuesto
Tesorería Municipal
Dirección de Obras Municipales
I.T.O.
Secplan
Director de Tránsito y Transporte Público
Página Web

I. MUNICIPALIDAD
CERRILLOS

I. Municipalidad de Cerrillos
Secretaría Comunal De Planificación

OFICIO DE OBSERVACIONES

REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nº 10,28,29,30,31 y 33
COMUNA DE CERRILLOS

Por medio del presente, **se informa a los señores oferentes** lo siguiente :

- Formulario Nº 8, debe ser entregado en **Anexos Nº 2 denominados "Anexos Técnicos"**

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
DIRECTOR
Secretaría Comunal de Planificación

GONZALO URRUTIA RODRIGUEZ
SECPLAN

CERRILLOS, 20 MAY 2010

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

Adquisición 812-39-LP10

Nº	Fecha	Descripción de la Pregunta	Acción
1	13-05-2010 13-05-2010	Es necesario estar inscrito en MOP o MINVU? SI, VER PTO. Nº4 DE NORMAS ESPECIALES	Responder
2	14-05-2010 14-05-2010	¿Se pagan Derechos Municipales? LAS OBRAS PATROCINADAS POR EL MUNICIPIO, EN EL CASO DE OCUPACION TEMPORAL DEL ESPACIO PUBLICO, QUEDARAN EXENTAS DE PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES, SI SE DEBE TRAMITAR EL PERMISO DE OCUPACION DEL BIEN NACIONAL QUE OTORGUE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.	Responder
3	14-05-2010 14-05-2010	¿Cuánto es el monto a cancelar por estos Derechos municipales? LAS OBRAS PATROCINADAS POR EL MUNICIPIO, EN EL CASO DE OCUPACION TEMPORAL DEL ESPACIO PUBLICO, QUEDARAN EXENTAS DE PAGO DE LOS DERECHOS MUNICIPALES, SI SE DEBE TRAMITAR EL PERMISO DE OCUPACION DEL BIEN NACIONAL QUE OTORGUE LA DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.	Responder
4	14-05-2010 14-05-2010	1. Se solicita aclarar desde cuándo puede ser ingresada la Boleta de Garantía por Seriedad de la Oferta. DEBE SER INGRESADA ANTES DE LAS 11:30 Hrs. DEL DIA MARTES 25 DE MAYO DE 2010.	Responder
5	14-05-2010 14-05-2010	2. Se solicita que el plazo de ejecución comience a regir desde la aprobación del proyecto por Serviu, ya que este tiempo es relativo. LAS BASES SE ENCUENTRAN APROBADAS POR EL MANDANTE Y LA UNIDAD TECNICA, NO SE PUEDEN CAMBIAR.	Responder
6	14-05-2010 14-05-2010	3. El pago de los derechos del 2% que se debe cancelar a Serviu ¿serán de cargo del Contratista? SI, VER PTO. Nº 25 Y 26 DE NORMAS ESPECIALES.	Responder
7	14-05-2010 14-05-2010	4. De acuerdo a lo establecido por Serviu para solicitar la inspección para estas Obras y de acuerdo a su monto, solamente lo pueden hacer contratistas inscritos en 2da categoría o Superior, y de acuerdo a las Bases de la Propuesta pueden participar contratistas 3ra Categoría o superior, favor aclarar. DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO POR SERVIU, CONTRATISTAS DE 3ra. CATEGORIA, CANCELAN GASTOS DE INSPECCION SI EL MONTO SUPERA LAS 16.000 UF	Responder

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

8	14-05-2010 14-05-2010	5. Se exigirá Póliza de Seguros de daños contra terceros. SE EXIGIRA SOLAMENTE LO CONTEMPLADO EN LAS BASES, VER PTO. 7.9 DE BASES GENERALES.	Responder
9	14-05-2010 14-05-2010	6. Se solicita se incluya en Formato N° 5 "Presupuesto Detallado" las siguientes partidas: - Ensayo Laboratorios - Confección de Proyecto - Soleras rebajadas paso minusválidos FORMULARIOS SE ENCUENTRAN APROBADOS POR EL MANDANTE Y LA UNIDAD TECNICA, NO SE PUEDEN CAMBIAR.	Responder
10	14-05-2010 14-05-2010	7. La Boleta que hace mención en el punto N° 25 inciso segundo de las Normas Especiales es la especificada en el punto 5.3.6. de las Bases Administrativas Normas Generales. Favor aclarar, ya que este inciso nombra el punto 23 de las Normas Especiales que se refiere al Bien Nacional de Uso Público. SE SOLICITA NO CONSIDERAR LO SEÑALADO EN INCISO SEGUNDO DEL PTO. N° 25 DE LAS NORMAS ESPECIALES.	Responder
11	14-05-2010 14-05-2010	8. Los formatos N° 1 al N° 8 pueden ser confeccionados computacionalmente manteniendo su forma, o ustedes subiran estos archivos en formato word o excel según corresponda SE SUBIRAN EN FORMATO WORD	Responder
12	14-05-2010 14-05-2010	Ya que un proyecto de reposición de veredas se demora app. 45 días en obtener la aprobación en Serviu. ¿Cómo se contabilizará la demora en la aprobación de proyecto en el plazo total de ejecución de la obra? EL PLAZO DE EJECUCION ES DE 271 DIAS CORRIDOS.	Responder
13	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita que la municipalidad haga ingreso del proyecto para reducir el tiempo de espera de la aprobación. EL PROYECTO NO ESTA CONFECCIONADO, DEBE HACERLO EL CONTRATISTA.	Responder
14	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita catastro de las veredas involucradas en el proyecto, en donde se encuentren definidos los nombres de las calles y los m2 correspondientes a cada calle. SE SUBIRA LISTADO CON LA INFORMACION SOLICITADA.	Responder
15	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita que la municipalidad fije los m2 de aceras definitivos en cada uno de los sectores a intervenir, para que no se preste a aumentos de m2 que el contratista no tiene considerados en su estudio de propuesta. EXISTEN CUBICACIONES TOTALES EN FORMATO N° 5, ADEMAS SE ENTREGARA LISTADO CON LAS VIAS A INTERVENIR PARA QUE EL CONTRATISTA CUMPLA CON LO ESTABLECIDO EN PTO. N° 10 DE LAS NORMAS ESPECIALES.	Responder
16	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita plano general de la comuna de Cerrillos SE ENTREGARA AL ADJUDICADO.	Responder

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

		Se solicita una copia del informe favorable del proyecto presentado por la municipalidad.	
17	14-05-2010 14-05-2010	EL INFORME FAVORABLE QUE POSEE LA MUNICIPALIDAD SE OBTUVO PARA OBTENER EL FINANCIAMIENTO DE LAS OBRAS, NO SIGNIFICA QUE EL PROYECTO ESTE EJECUTADO, VER PTO. 14 DEL INFORME FAVORABLE.	Responder
18	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita recepciones parciales de las obras, objeto evitar el deterioro que puedan sufrir las obras terminadas durante el plazo total de entrega de las obras. SE CONSIDERARA LO SOLICITADO.	Responder
19	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita que la municipalidad entregue el tipo de señalética a usar en los frentes de trabajo. LA EJECUCION DE LAS OBRAS DEBEN DESARROLLARSE DE ACUERDO A LA NORMATIVA APLICABLE, VER PTO. N° 1.2 DE BASES ADMINISTRATIVAS Y 16 DE NORMAS ESPECIALES.	Responder
20	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita que la entrega de terreno sea una vez aprobado el proyecto NO, LA ENTREGA DE TERRENO SE EFECTUARA SEGUN LO SEÑALADO EN BASES.	Responder
21	14-05-2010 14-05-2010	Se solicita la entrega de los m2 totales de aceras por calles que se deben reponer en las 6 unidades vecinales que componen la propuesta SE SUBIRA INFORME FAVORABLE CON LISTADO DE VIAS Y m2 A EJECUTAR.	Responder
22	14-05-2010 14-05-2010	1. Se solicita por ser propuesta a suma alzada . Listado de calle, con con los tramos donde sen ejecutaran las veredas de cada unidad vecinal. SE SUBIRA INFORME FABORABLE Y LISTADO DE VIAS A EJECUTAR.	Responder
23	14-05-2010 14-05-2010	2. Se solicita lamina detallada del paso de rodado. EL PASO DE RODADO SOLICITADO, ES EL STANDAR QUE UTILIZA SERVIU METROPOLITANO.	Responder
24	14-05-2010 14-05-2010	3. Cuantos letreros de obra se exigiran SE EXIGIRA LETRERO EN CADA FRENTE DE TRABAJO.	Responder
25	14-05-2010 14-05-2010	4. Los proyectos a ejecutar y aprobar en el serviu son dificiles de cuantificar, en cuanto a tiempo de demora en su tramite, puede variar de 1 a 3 meses. ¿el plazo de ejecucion empieza a correr una vez aprobado el proyecto por el serviu y nombrado el inspector correspondiente? NO, EL PLAZO DE EJECUCION SE CONTARA DESDE EL ACTO DE ENTREGA DE TERRENO, SEGUN LO SEÑALADO EN PTO. 9.3 DE BASES ADMINISTRATIVAS.	Responder

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

26	14-05-2010 14-05-2010	5. En las bases se pide la ecritura y modificaciones.¿Se pueden presentar la Escritura y la ultima modificacion, ya que nuestra empresa rige desde el año 1957, por lo tanto hay demasiadas modificaciones? SI, SE PUEDE PORESENTAR SOLO LA ULTIMA MODIFICACION.	Responder
27	15-05-2010 15-05-2010	En las Bases se indica que se debe presentar Boleta de Garantía de Seriedad de oferta, puede ser Vale Vista SI PUEDE SER VALE VISTA. SE PIDE CONSIDERAR QUE SI EL DOCUMENTO DE GARANTIA ES DEL BANCO SANTANDER, DICHO DOCUMENTO VENGA VALIDADO POR LA MAXIMA AUTORIDAD DEL BANCO.	Responder
28	15-05-2010 15-05-2010	En las BAG, se señala que una vez adjudicado se debe presentar una Boleta Bacaria de Garantia de Fiel Cumplimiento, se puede presentar una Poliza de Garantía. ATENERSE A LO SEÑALADO EN BASES.	Responder
29	15-05-2010 15-05-2010	En las EE.TT. se señala que se deberá obtener de la Dirección de Transito del Municipio la visación de los proyectos de Señalización, no pudiendo iniciar los trabajos sin los permisos correspondientes, ¿Cuanto demora este Tramite en la Municipalidad? ¿Hay que cancelar ? ¿Cuanto vale? PARA VISAR LOS PROYECTOS DE SEÑALIZACIN, SE DEBE ACOMPAÑAR CROQUIS O PLANIMETRIA DE LA SEÑALETICA A UTILIZAR, NO TIENE COSTO Y DEMORA 10 DIAS HABILES.	Responder
30	15-05-2010 15-05-2010	En las BAG, punto 5.3.4, Garantía Adicional, se señala que se exigirá una Boleta de Garantía Adicional si el presupuesto adjudicado fuera menor al 10% menor, puede presentarse una Poliza de Garantía? FAVOR, ATENERSE A LAS BASES.	Responder
31	15-05-2010 15-05-2010	En punto 6.2 de las BAG, se señala que Cuando el Proyecto considere financiamiento para la contrataión de uno ó mas profesionales que asesoren a la ITO con cargo al FNDR, ¿En este caso se debe considerar? ¿Será cargo del contratista ó el mandante? ¿Cuanto Inspectores serán? ¿por cuanto periodo? NO SE CONSIDERA FINANCIAMIENTO	Responder
32	15-05-2010 15-05-2010	¿ Se exigirá Poliza de Daños a Terceros? SE EXIGIRA LO SEÑALADO EN BASES.	Responder
33	15-05-2010 15-05-2010	En el caso de que el contratista deba incluir los gastos de la ITO, ¿Se debe incluir Movilización? SI.	Responder
34	15-05-2010 15-05-2010	¿Existe proyecto de Ingeniería Serviu por las Obras a ejecutar?, de ser así se podría adjuntar informe favorable? PROYECTO DE INGENIERIA NO EXISTE, EXISTE UN INFORME FAVORABLE QUE SEÑALA EN PTO.14 QUE EL CONTRATISTA DEBERA INGRESAR A SERVIU EL PROYECTO DEFINITIVO.	Responder

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

35	15-05-2010 15-05-2010	En las EE.TT. Procedimiento Constructivo, señala que la Subrasante deberá ser conformada hasta que presente una superficie plana compactada y de existir suelos organicos , escombros yo basuras se deberá remover hasta una profundidad de 30 cm. Podría indicar que sectores tienen esta situación? ¿ Podría adjuntar Proyecto de Ingeniería? LA GRAN PARTE DEL CONTRATO REQUIERE LEVANTAMIENTO DE LO EXISTENTE, POR LO QUE NO PODRIA SEÑALAR LO SOLICITADO, PROYECTO DE INGENIERIA NO EXISTE, SE SUBIRA UN INFORME FAVORABLE.	
36	15-05-2010 15-05-2010	En Este proyecto se podrá acoger a la Franquicia Tributaria de obras de Urbanización del 65% de IVA NO.	
37	15-05-2010 15-05-2010	De existir Inspección Tecnica de Serviu, esta exige Garantía por correcta Ejecución de las Obras ¿Cual será el % de esta Boleta? ¿Cuanto es el plazo de garantía? DEBE EXISTIR INSPECCION TECNICA DE SERVIU, VER PTO. N° 25 DE NORMAS ESPECIALES, NO CONSIDERAR SEGUNDO PARRAFO.	
38	15-05-2010 15-05-2010	En el caso de que el Serviu demorase en la entrega de la Recepción de la obra, se podrá considerar este atraso como aumento de plazo para el contratista? SI, SIEMPRE Y CUANDO NO SEA DE RESPONSABILIDAD DEL CONTRATISTA.	
39	17-05-2010 17-05-2010	Debido a que las superficies a pavimentar no estan aparentemente definidas, ¿es necesario presentar carta gantt de las obras a ejecutar? SI SEGUN LO SOLICITADO EN PTO. 4.2.2 DE BASES ADMINISTRATIVAS, SE SUBIRA INFORME FAVORABLE CON LISTADO DE VIAS A EJECUTAR.	
40	17-05-2010 17-05-2010	Los proyectos de pavimentacion que se deben elaborar y aprobar en Serviu, ¿deberan ser visados previamente por la Seremi de Vivienda y Urbanismo de acuerdo a las nuevas normas implementadas y vigentes desde Abril 2010?, ¿se debe incluir dicho tiempo de demora en el plazo total de oferta por ejecucion de las obras? NO, LAS NUEVAS NORMAS SE APLICA SOLO CUANDO LA EJECUCION LA REALIZA SERVIU.	
41	17-05-2010 17-05-2010	Favor de especificar claramente las boletas de Garantia a entregar, en la Municipalidad y en Sertviu Metropolitano, porque al parecer habria duplicidad de estas. GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA, ENTREGAR EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.2 DE BASES ADMINISTRATIVAS, GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTREGAR EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.3 DE BASES GENERALES, GARANTIA ADICIONAL SI CORRESPONDIERE SE ENTREGA EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.4 DE BASES GENERALES, GARANTIA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS SE ENTREGA EN MUNICIPALIDAD VER PTO.5.3.6 DE BASES GENERALES, PARA LA INSPECCION TECNICA DE SERVIU SE DEBERA ENTREGAR GARANTIA CORRESPONDIENTE EN SERVIU.	





42	17-05-2010 17-05-2010	El Municipio cobrara por la utilizacion de bien Nacional de uso publico, de ser asi, se debera considerar en los costos de la obra? NO SE COBRA, SE DEBE REALIZAR LOS TRAMITES EN LA DIRECCION DE OBRAS PARA ACCEDER AL PERMISO DE OCUPACION DEL BIEN NACIONAL DE USO PUBLICO.	
43	17-05-2010 17-05-2010	Solicita especificar cuantos proyectos de pavimentacion se deben elaborar y aprobar en Serviu Metropolitano para ejecutar el total de m2 de veredas de la licitacion. UNO.	
44	17-05-2010 17-05-2010	¿De quien es el costo de extraccion de los arboles que interfieren con el trazado de la vereda proyectada?, ¿Es necesario reponer la especie extraida con uno nuevo? DEL CONTRATISTA, SI SE DEBE REPONER LA ESPECIE EXTRAIDA.	
45	17-05-2010 17-05-2010	Se solicitan los perfiles tipo de las calles a intervenir para conocer el ancho de las veredas a proyectar en casa situacion. SE SUBIRA INFORME FAVORABLE CON LO SOLICITADO.	
46	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita entrega de Bases Administrativas y Técnicas en formato Word. NO, SE SUBIRAN EN FORMATO WORD LOS FORMULARIOS.	
47	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita entrega de Formatos a presentar en formato Word o Excel según corresponda. SE SUBIRAN EN FORMATO WORD.	
48	17-05-2010 17-05-2010	Con cual entidad se firmara contrato una vez adjudicado el proyecto, "Gobierno Regional" o "I. Municipalidad de Cerrillos". LA MUNICIPALIDAD ELABORARA EL CONTRATO Y CITARA AL ADJUDICATARIO PARA SU FIRMA, VER PTO. 5 DE BASES GENERALES.	
49	17-05-2010 17-05-2010	Los sectores a demoler para luego pavimentar serán cuadras completas (de esquina a esquina), o serán áreas puntuales de aceras de cada calle o pasaje según corresponda. CONSIDERAR AMBAS.	
50	17-05-2010 17-05-2010	Se consulta si las soleras en mal estado adosadas a veredas se deben reparar para ser considerado en el estudio de la propuesta ya que el serviu generalmete lo exige SI.	
51	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita plano de ubicación indicando claramente las áreas de intervenciones a realizar. SE SUBIRA INFORME FABORABLE CON CON LISTADO DE VIAS A EJECUTAR.	



52	17-05-2010 17-05-2010	Para el control de la calidad del hormigón a utilizar, se solicita entregar frecuencia de la extracción de testigos para medir el espesor y la cantidad de muestras cubicas para medir su resistencia, en otras palabras, cada cuantos m2 se exigirán los controles antes mencionados. PARA MEDIR EL ESPESOR Y LA RESISTENCIA SE SOLICITARAN CADA 500 m2.	
53	17-05-2010 17-05-2010	De acuerdo a las Bases Administrativas, se solicita aclarar si en la Bolsa de Trabajo de la Municipalidad, existe Mano de Obra especializada en construcción de veredas ya que se exigue que el 25% del personal de la obra debe ser contratada a traves de la OMIL EXISTE ESPECIALIZADA Y NO ESPECIALIZADA.	
54	17-05-2010 17-05-2010	En relacion al punto 19 de las normas especiales, se solicta aclarar la forma de evaluacion ya que existe una diferencia entre los porcentajes indicados 50% 35% 15% y los utilizados en las formulas de calculos LOS PORCENTAJES DE EVALUACION SON LOS SIGUIENTES: OFERTA ECONOMICA 50%, EXPERIENCIA EN EJECUCION DE VEREDAS 35%, PLAZO 15 %. lOS PORCENTAJES DE LAS FORMULAS, SERAN CORREGIDOS.	
55	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita entregar informacion respecto al informe favorable Serviu y adjuntar plano. SE SUBIRA INFORME FAVORABLE.	
56	17-05-2010 17-05-2010	Los proyectos definitivos de pavimentacion ¿deberan ser elaborados y tramitados por la empresa adjudicada? SI SEGUN LO SEÑALADO EN PTO. 14 DEL INFORME FAVORABLE.	
57	17-05-2010 17-05-2010	Señalar y/o especificar las boletas de garantias que se deben entregar en el municipio, en el Gobierno regional y en Serviu Metropolitano GARANTIA POR SERIEDAD DE LA OFERTA, ENTREGAR EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.2 DE BASES ADMINISTRATIVAS, GARANTIA FIEL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO ENTREGAR EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.3 DE BASES GENERALES, GARANTIA ADICIONAL SI CORRESPONDIERE SE ENTREGA EN MUNICIPALIDAD VER PTO. 5.3.4 DE BASES GENERALES, GARANTIA CORRECTA EJECUCION DE LAS OBRAS SE ENTREGA EN MUNICIPALIDAD VER PTO.5.3.6 DE BASES GENERALES, PARA LA INSPECCION TECNICA DE SERVIU SE DEBERA ENTREGAR GARANTIA CORRESPONDIENTE EN SERVIU.	
58	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita el listado de accesos vehiculares comerciales de todas las propiedades que seran veneficiadas con el proyecto que cuenten con la patente municipal vigente, ya que Serviu exige en la elaboracion del proyecto que dichos accesos deben ser construidos de la siguiente forma: Base Estabilizada CBR60% de 30 cm y Hormigon HF50 dee espesor 14 cm. ya que los descritos en las EETT de 10 cm de espesor de hormigon y 10 cm de base el Serviu los considera como accesos unifamiliares y no comerciales. SE CONSIDERAN ACCESOS UNIFAMILIARES.	





59	17-05-2010 17-05-2010	En esta obra se construira el 100% de lo proyectado en los planos Serviu o cabe la posibilidad que la ITO posteriormente determine la NO ejecucion de algunos tramos de vereda por considerar a su juicio que se encuentren en buen estado. Se hace esta consulta ya que de ser asi Serviu exige la sectorizacion del proyecto y la elaboracion de nuevos si es que los m2 no ejecutados deben ejecutarse en los otros sectores no considerados en los proyectos originales. SE CONSTRUIRA EL 100 % DE LO PROYECTADO.	Responder
60	17-05-2010 17-05-2010	1. ¿Cuánto tiempo se demorara la cancelación de los respectivos estados de Pago desde su presentación a la ITO? VER PTO. 9 DE BASES GENERALES.	Responder
61	17-05-2010 17-05-2010	2. No queda claro el equipo profesional exigido, Favor aclarar. 1 PROFESIONAL TITULAR PARA DIRIGIR LAS FAENAS, 1 PROFESIONAL SUBROGANTE DEL TITULAR EN CASO DE AUSENCIA DEL TITULAR Y LA MUNICIPALIDAD PODRA EXIGIR UN COORDINADOR GENERAL DE TERRENO EN CASO DE TENER ABIERTO MAS DE UN FRENTE DE TRABAJO.	Responder
62	17-05-2010 17-05-2010	3. La instalación general de faenas ¿debe ser en las inmediaciones de la obra o se puede tener una instalación de faenas menor en las cercanías de la obra y la instalación general en la bodega del contratista en otra comuna? SE PUEDE TENER UNA INSTALACION DE FAENAS MENOR EN LAS CERCANIA DE LAS OBRAS.	Responder
63	17-05-2010 17-05-2010	4. ¿Se debe considerar algún servicio adicional para la ITO? NO, SOLO LO CONTEMPLADO EN LAS BASES.	Responder
64	17-05-2010 17-05-2010	5. ¿Bajo qué criterio se confeccionara el Plan de Ensayes de la obra? ESTRICTAMENTE TECNICOS.	Responder
65	17-05-2010 17-05-2010	6. ¿Existe alguna restricción en horario de trabajo? SE PUEDE TRABAJAR DE LUNES A VIERNES DE 07:00 A 21:00Hrs, SABADO DE 07:00 a 14:00 Hrs., FUERA DE ESTE HORARIO SE DEBE SOLICITAR AUTORIZACION A DIRECCION DE OBRAS MUNICIPALES.	Responder
66	17-05-2010 17-05-2010	7. ¿Será el contratista que se adjudique la propuesta el responsable de la veracidad de los proyectos entregados y aprobados por SERVIU, o será la Municipalidad de Cerrillos la responsable de sus proyectos en cuanto a diseño geométrico y diseño estructural? EL CONTRATISTA.	Responder
67	17-05-2010 17-05-2010	8. ¿En el evento que deban agregarse obras de distinta naturaleza a las entregadas en el itemizado, estas serán consideradas como obras extraordinarias?	Responder

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

		SOLO SI SON ATINGENTES AL CONTRATO, Y TENDRAN UN CARACTER EXCEPCIONAL, DADA LAS CARACTERISTICAS DEL CONTRATO, DONDE ES EL OFERENTE QUIEN DETERMINA LAS CUBICACIONES DE CADA PARTIDA.	
68	17-05-2010 17-05-2010	9. ¿Cuándo se subirán las bases definitivas o se debe trabajar con las ya publicadas? LAS BASES DEFINITIVAS SE SUBIERON EN FORMATO PDF JUNTO CON DOCUMENTO ACLARATORIO EL 12 DE MAYO DE 2010.	Responder
69	17-05-2010 17-05-2010	10. ¿Quién y cómo se definirán los sectores a pavimentar? MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SE DEFINIRAN POR GRADO DE DETERIORO.	Responder
70	17-05-2010 17-05-2010	11. ¿Quién será el responsable de entregar los planos definitivos? EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DEBE REALIZARLO EL CONTRATISTA.	Responder
71	17-05-2010 17-05-2010	Se solicita conocer cual fue el criterio Municipal para la determinacion de los 6720 m2 de accesos vehicuales indicados en el formato N°5. ¿El largo de la vereda reforzada corresponde al ancho del porton existente de cada propiedad? APROXIMADAMENTE EL 30% DEL CONTRATO CORRESPONDEN A ACCESO VEHICULARES, EFECTIVAMENTE EL LARGO DE VEREDA COINCIDE CON EL ANCHO DEL PORTON.	Responder
72	17-05-2010 17-05-2010	12. Si el video de las obras es obligatorio, ¿hasta que fecha se puede subir al portal? NO ES OBLIGATORIO.	Responder
73	17-05-2010 17-05-2010	13. Según el Pto. 18.5, se pide incluir la Georeferenciación del proyecto, ¿esta Actividad es la que entrega Serviu RM o puede ser otra de distinto tipo? TAMBIEN PUEDE SER DE DISTINTO TIPO.	Responder
74	17-05-2010 17-05-2010	Estos accesos vehicules fueron vereficados en terreno que cumplen con la normativa Serviu, es decir, Solera Tipo A rebaja con un plinto de 5 cm.?? SI.	Responder
75	17-05-2010 17-05-2010	14. En el Pto. 25 se establece que el contratista deberá solicitar a Serviu RM la Inspección Técnica y cancelar los gastos que esto genere, ¿Esta situación es imperativa antes de comenzar la obra o solo se ejecutara de ser necesario? SI, VER PTO. 14 DE INFORME FAVORABLE.	Responder
76	17-05-2010 17-05-2010	15. En el Pto. 26, se solicita entregar Proyecto definitivo a Serviu RM, según lo anterior, ¿Cómo se podrá confeccionar el proyecto si a la fecha no se han entregado planos, ni se han definido las áreas a intervenir? ¿Sera responsabilidad del contratista conseguir dicha información?	Responder

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

		SE SUBIRA INFORME FAVORABLE CON LISTADO DE VIAS A EJECUTAR.	
77	17-05-2010 17-05-2010	En caso de existir accesos vehiculares sin proyecto Serviu, Estos se deberan regularizar en la confeccion del proyecto a presentar a Serviu.?? De ser asi se debera considerar la pavimentacion del espacio comprendido entre la acera proyectada y las soleras respectivas.??? y por lo tanto se deberia considerar el costo de regularizacion de rebajes de soleras y pavimentacion de accesos como nuevo items en formulario N°5. SE CONSIDERA REFORZAR LA VEREDA QUE PASA FRENTE AL ACCESO VEHICULAR, NO PAVIMENTAR HASTA LA SOLERA.	Responder
78	17-05-2010 17-05-2010	Las tapas camaras deterioradas o no existentes y su respectiva nivelacion, que se encuentran en el trazado de la vereda proyectada se deberan reemplazar por nuevas??? SI.	Responder
79	17-05-2010 17-05-2010	Las tapas camaras deterioradas o no existentes y su respectiva nivelacion, que se encuentran en el trazado de la vereda proyectada se deberan reemplazar por nuevas??? SI.	Responder
80	17-05-2010 17-05-2010	La confeccion de los proyecto y el nombramiento del ITO Serviu, son tiempos no manejable por el proponente es posible fijar la fecha de inicio de la obra cuando el ITO Serviu haga entrega de terreno NO.	Responder
81	17-05-2010 17-05-2010	Si en la ejecucion de obra algunos pastelones son deteriorados por pisadas de personas, perros o rayados por vandalos, se permitira su reparacion o se exigira su demolicion??? DEPENDERA DEL GRADO DEL DAÑO.	Responder

Cerrar

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACION Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN
CÓDIGO SERVIU Nº 14.488 - CRR

ORD. Nº 3235 30.ABR.10
ANT: **ORD Nº 600 INGRESO Nº 4551 DEL 25 / 09 / 2008**
PROYECTO DE PAVIMENTACIÓN Y AGUAS LLUVIAS
REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA DE CERRILLOS
MAT: **ACTUALIZACIÓN INFORME FAVORABLE PROYECTO DEL ANT.**

A: **CAROLINA HIDALGO MANDUJANO.**
JEFA DEPARTAMENTO INVERSIÓN REGIONAL SECTORIAL

DE: **INGENIERO JEFE DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN.**

1. Informo a Ud. que, en atención a las facultades que confiere a este Servicio la legalidad vigente, en particular los Art. 2.3.7. y 3.2.5. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcción (O.G.U.C.) así como los Art. 11º, y 77º de la ley Nº 8.946 y ley Nº 19.525, este Servicio ha revisado el proyecto del Ant., ingresado con **fecha 03/11/2008** cuyo último ingreso de documentos es **de fecha 03/11/2008, informándolo favorablemente y asignándole el CODIGO SERVIU Nº 14.488-CRR.**

2. Para la revisión del proyecto se han tenido especialmente presente el Título 7º del Plan Regulador Metropolitano de Santiago, y los artículos 2.3.1, 2.3.2, 2.3.3 y 3.2.5 de la O.G.U.C.

3. El Presupuesto Oficial Estimativo adjunto tiene un costo de obras de: **18.942,484 U.F.**

4. En cumplimiento de lo establecido en la Ley Nº 8.946 sobre Pavimentación Comunal en lo relativo al pago de Gastos de Inspección su monto ha sido fijado por Resolución Nº 38 del 04/02/2004 del Serviu Metropolitano.

GASTOS DE INSPECCIÓN 2% DE 18.942,484 U.F.= 378,850 U.F.

Este pago debe efectuarse en la Tesorería Central del Serviu Metropolitano ubicado en calle Arturo Prat Nº 48, 1º Piso, de Lunes a Viernes en horarios de 9 a 14 horas, presentando este oficio.

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl

SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

5. El Contratista que solicite la Inspección de las Obras en la Secretaria de la Unidad Revisión e Inspección de Proyectos y Obras Particulares, ubicada en la calle Serrano 45, Piso 1, deberá ingresar una fotocopia legible del Comprobante de Ingreso.
   Esta Unidad determinará la categoría del Contratista el cual deberá estar inscrito en el Registro Nacional del MINVU, rubro B-1 de Obras Viales, según el presupuesto oficial de las obras, y asignará un Inspector para este efecto

6. Bajo ninguna circunstancia se podrá dar inicio a las obras de pavimentación sin contar con la designación del Inspector de las Obras.

7. Cualquier discordancia que se produzca entre los datos contenidos en el proyecto y el terreno mismo u otras observaciones que pudiesen formular otros servicios y que pudiesen derivar en modificaciones al proyecto, serán de exclusiva responsabilidad del Municipio respectivo, debiendo ser sometidas a revisión, previo a la iniciación de las obras respectivas y en caso que proceda, a la posterior aprobación por parte de este Servicio.

8. De no efectuarse el trámite definido en el punto 5, el presente Informe Favorable perderá vigencia en el plazo de **un año a contar de esta fecha**, plazo sobre el cual se deberá ingresar un nuevo proyecto de pavimentación, conforme a las normas vigentes para proyectos de pavimentación.

9. En el caso de pagar los gastos de inspección y si no se solicita la inspección de las obras respectivas en un plazo de **tres años a contar de la fecha del presente documento**, éste perderá su vigencia y se deberá presentar un nuevo proyecto de pavimentación, conforme a las normas vigentes para proyectos de pavimentación.

10. La presente aprobación y las obras que se ejecuten podrán ser modificadas producto de nuevos proyectos y obras que sea necesario desarrollar en el futuro en las vías involucradas.

11. Al momento de la inspección se exigirá la instalación de un letrero indicativo que señale que su obra es fiscalizada por este Servicio, cuyas características se encuentra en el sitio http://pavimentación.serviurm.cl/.

12. Al momento de la inspección se entregarán dos puntos metálicos SERVIU (monolitos de fierro fundido), los cuales deben ser instalados al interior del predio, idealmente en zonas de aceras, de acuerdo a minuta

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

que se adjunta denominada "Recomendaciones para Monumentación de Puntos Georreferenciados". La Inspección Técnica de Obras verificará la permanencia de exigir este punto.

13. Todas aquellas calzadas y/o veredas declaradas como existentes en el proyecto, al momento de la Recepción de la Obra deberán encontrarse dentro de su período normal de duración, lo cual será calificado por la ITO una vez solicitada la inspección de las obras. En caso de haberse excedido dicho período, el proyecto deberá incluir la reposición o reparación, total o parcial de los pavimentos existentes.

14. Previo al inicio de las obras, el contratista deberá ingresar a este servicio el proyecto definitivo de las obras, patrocinado por un Ingeniero Civil, previo pago de 3 UF de acuerdo a la normativa vigente.

Saluda atentamente a Ud.,

PATRICIO GRAINGER PANCERA
INGENIERO CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN (S)

J.A.O.
E.M.P.

Distribución:
- **Destinatario**
- **D.O.M. de Cerrillos**
- **Carpeta del Proyecto**
- **Oficina de Partes**

SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN METROPOLITANO
Serrano 45 y Arturo Prat 48, Santiago. Fono (02) 782 09 00
www.serviurm.cl

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Código SERVIU : 14.488 - CRR

DESCRIPCION DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN
PROYECTO : REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA : CERRILOS

CALLE	ENTRE CALLE	VEREDA		TIPO PAV	VEREDAS	
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ESP. (m)	SUPERF.(m)	COST. N S O P
LOS LIRIOS	SALOMON SACK	363	1,25	HCE =0,07	453,75	A / C
	LOS CERRILLOS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
EL ESFUERZO	SALOMON SACK	297	1,25	HCE =0,07	371,25	A / C
	LOS CERRILLOS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
COMERCIO	SALOMON SACK	258	1,25	HCE =0,07	322,50	A / C
	LOS CERRILLOS	150	1,25	HCE =0,10	187,50	
LOS PINOS	RAPA NUI	648	1,25	HCE =0,07	810,00	A / C
	COMERCIO	210	1,25	HCE =0,10	262,50	
LOS NARANJOS	RAPA NUI	198	1,25	HCE =0,07	247,50	A / C
	LOS LIRIOS	120	1,25	HCE =0,10	150,00	
LOS COPIHUES	LOS CERRILLOS	348	1,25	HCE =0,07	435,00	A / C
	LAS AMERICAS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
LOS AROMOS	LOS CERRILLOS	348	1,25	HCE =0,07	435,00	A / C
	LAS AMERICAS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
12 DE FEBRERO	LOS CERRILLOS	358	1,25	HCE =0,07	447,50	A / C
	LAS AMERICAS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
EL ESFUERZO	LOS CERRILLOS	330	1,25	HCE =0,07	412,50	A / C
	LAS AMERICAS	210	1,25	HCE =0,10	262,50	
COMERCIO	LOS CERRILLOS	300	1,25	HCE =0,07	375,00	A / C
	LAS AMERICAS	180	1,25	HCE =0,10	225,00	
LOS FUNDADORES	VARGAS SALCEDO	231	1,25	HCE =0,07	288,75	A / C
	EL MIRADOR	150	1,25	HCE =0,10	187,50	
JAVIERA CARRERA	PABLO SUAREZ	144	1,25	HCE =0,07	180,00	A / C
	14 DE FEBRERO	100	1,25	HCE =0,10	125,00	
ONGOLMO	PROGRESO	174	1,25	HCE =0,07	217,50	A / C
	PABLO SUAREZ	100	1,25	HCE =0,10	125,00	
ELICURA	COLO COLO	32	1,25	HCE =0,07	40,00	A / C
	PAICAVI	18	1,25	HCE =0,10	22,50	
PAICAVI	ARTURO PRAT	363	1,25	HCE =0,07	453,75	A / C
	JUAN GODOY	150	1,25	HCE =0,10	187,50	
VALDIVIESO	EL MIRADOR	80	1,25	HCE =0,07	100,00	NORTE
	FIN CALLE	24	1,25	HCE =0,10	30,00	

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Código SERVIU : 14.488 - CRR

DESCRIPCION DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN
PROYECTO : REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA : CERRILOS

CALLE	ENTRE CALLE	VEREDA		TIPO PAV	VEREDAS	
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ESP. (m)	SUPERF.(m)	COST. NSOP
VARGAS SALCEDO	PABLO SUAREZ	94	1,25	HCE =0,07	117,50	NORTE
	EL ATAJO	18	1,25	HCE =0,10	22,50	
PABLO SUAREZ	EL MIRADOR	126	1,25	HCE =0,07	157,50	SUR
	VARGAS SALCEDO	24	1,25	HCE =0,10	30,00	
DON ORIONE	ONGOLMO	201	1,25	HCE =0,07	251,25	A / C
	RIO MANSO	120	1,25	HCE =0,10	150,00	
DON ORIONE	ALCAZAR	130	1,25	HCE =0,07	162,50	A / C
	EL MIRADOR	21	1,25	HCE =0,10	26,25	
PROGRESO	ONGOLMO	70	1,25	HCE =0,07	87,50	SUR
	FIN DE CALLE	12	1,25	HCE =0,10	15,00	
PROGRESO	14 DE OCTUBRE	129	1,25	HCE =0,07	161,25	SUR
	VARGAS SALCEDO	21	1,25	HCE =0,10	26,25	
CO LO COLO	PROGRESO	76	1,25	HCE =0,07	95,00	SUR
	25 DE DICIEMBRE	18	1,25	HCE =0,10	22,50	
COLO COLO	ARTURO PRAT	96	1,25	HCE =0,07	120,00	SUR
	ELICURA	27	1,25	HCE =0,10	33,75	
AVENIDA 4	P.A. CERDA	250	1,2	HCE =0,07	300,00	A / C
	BUZETA	126	1,2	HCE =0,10	151,20	
SAN ANDRES	AVENIDA 2	225	1,2	HCE =0,07	270,00	A / C
	AVENIDA 4	90	1,2	HCE =0,10	108,00	
MARTIN DE SOLIER	AVENIDA 1	197	1,2	HCE =0,07	236,40	A / C
	AVENIDA 3	120	1,2	HCE =0,10	144,00	
CARTAGENA	CARLOS VALDOVINOS	489	1,2	HCE =0,07	586,80	A / C
	AVENIDA 5	210	1,2	HCE =0,10	252,00	
AVENIDA 3	CARTAJENA	302	1,2	HCE =0,07	362,40	A / C
	SAN ANDRES	99	1,2	HCE =0,10	118,80	
AVENIDA 2	CARTAJENA	202	1,2	HCE =0,07	242,40	A / C
	MARTIN DE SOLIER	120	1,2	HCE =0,10	144,00	
AVENIDA 1	CARLOS VALDOVINOS	83	1,2	HCE =0,07	99,60	SUR
	BUZETA	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
AVENIDA 5	P.A. CERDA	103	1,2	HCE =0,07	123,60	A / C
	BUZETA	39	1,2	HCE =0,10	46,80	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Código SERVIU : 14.488 - CRR

DESCRIPCION DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN
PROYECTO : REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA : CERRILOS

CALLE	ENTRE CALLE	VEREDA		TIPO PAV	VEREDAS	
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ESP. (m)	SUPERF.(m)	COST. NSOP
CAOPOLICAN	P.S. ALLENDE	40	1,2	HCE =0,07	48,00	PONIENTE
	LOS CERRILLOS	9	1,2	HCE =0,10	10,80	
PETRARCA	HUELEN	80	1,2	HCE =0,07	96,00	ORIENTE
	MIGUEL ANGEL	12	1,2	HCE =0,10	14,40	
HECTOR ORREGO	COLO COLO	133	1,2	HCE =0,07	159,60	ORIENTE
	DIVINA COMEDIA	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
DIVINA COMEDIA	DIVINO MAESTRO	99	1,2	HCE =0,07	118,80	SUR
	HECTOR ORREGO	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
PROF. CATOLICOS	EL MIRADOR	74	1,2	HCE =0,07	88,80	SUR
	LA CATOLICA	12	1,2	HCE =0,10	14,40	
SANTA TERESITA	VARGAS SALCEDO	120	1,2	HCE =0,07	144,00	NORTE
	14 DE OCTUBRE	30	1,2	HCE =0,10	36,00	
DIVINO MAESTRO	VARGAS SALCEDO	222	1,2	HCE =0,07	266,40	ORIENTE
	BALTAZAR GUZMAN	150	1,2	HCE =0,10	180,00	
DIVINO MAESTRO	BALTAZAR GUZMAN	130	1,2	HCE =0,07	156,00	ORIENTE
	COLO COLO	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
HECTOR ORREGO	14 DE OCTUBRE	464	1,2	HCE =0,07	556,80	A / C
	COLO COLO	180	1,2	HCE =0,10	216,00	
CONDE DE ORGAZ	COLO COLO	160	1,2	HCE =0,07	192,00	ORIENTE
	DIVINA COMEDIA	33	1,2	HCE =0,10	39,60	
HUELEN	LO ERRAZURIZ	101	1,2	HCE =0,07	121,20	NORTE
	CAUPOLICAN	12	1,2	HCE =0,10	14,40	
HUELEN	DIVINO MAESTRO	415	1,2	HCE =0,07	498,00	A / C
	CAUPOLICAN	120	1,2	HCE =0,10	144,00	
CAOPOLICAN	LOS CERRILLOS	291	1,2	HCE =0,07	349,20	A / C
	HUELEN	120	1,2	HCE =0,10	144,00	
MIGUEL ANGEL	HECTOR ORREGO	283	1,2	HCE =0,07	339,60	A / C
	PETRARCA	120	1,2	HCE =0,10	144,00	
LOS VENCEDORES	URUGUAY	66	1,25	HCE =0,07	82,50	NORTE
	BRASIL	12	1,25	HCE =0,10	15,00	
ESPAÑA	HAITI	199	1,25	HCE =0,07	248,75	NORTE
	PORTUGAL	36	1,25	HCE =0,10	45,00	

MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION Sectorialista CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Código SERVIU : 14.488 - CRR

DESCRIPCION DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN
PROYECTO : REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA : CERRILOS

CALLE	ENTRE CALLE	VEREDA		TIPO PAV	VEREDAS	
		LARGO (m)	ANCHO (m)	ESP. (m)	SUPERF.(m)	COST. N S O P
GROENLANDIA	ALASKA	177	1,25	HCE =0,07	221,25	NORTE
	LOS PRESIDENTES	48	1,25	HCE =0,10	60,00	
LOS PRESIDENTES	LO ERRAZURIZ	595	1,25	HCE =0,07	743,75	A / C
	GUYANA	90	1,25	HCE =0,10	112,50	
COSTA RICA	PRESIDENTES	148	1,25	HCE =0,07	185,00	A / C
	HAITI	36	1,25	HCE =0,10	45,00	
PASEO O. LARRAIN	C. OVIEDO	285	VAR	HCE =0,07	848,00	A / C
	JUAN FCO. FESNO	--	--	--	--	
EL SENDERO	DON ORIONE	274	1,2	HCE =0,07	328,80	A / C
	LO ERRAZURIZ	48	1,2	HCE =0,10	57,60	
EL ALMENDRO	25 DE OCTUBRE	160	1,2	HCE =0,07	192,00	A / C
	LOS TELARES	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
MARIANO LATORRE	EL ALMENDRO	222	1,2	HCE =0,07	266,40	A / C
	FIN CALLE	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
M. POINO TORRES	EL ALMENDRO	311	1,2	HCE =0,07	373,20	A / C
	EL MIRADOR	39	1,2	HCE =0,10	46,80	
GUACHOS PLATA	EL ALMENDRO	39	1,2	HCE =0,07	46,80	PONIENTE
	C. DE LOS ANDES	9	1,2	HCE =0,10	10,80	
PROGRESO	EL MIRADOR	109	1,2	HCE =0,07	130,80	SUR
	VARGAS SALCEDO	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
JAVIERA CARRERA	PABLO SUAREZ	92	1,2	HCE =0,07	110,40	A / C
	14 DE OCTUBRE	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
SALOMON SACK	LOS CERRILOS	200	1,5	HCE =0,07	300,00	NORTE
	SALOMON SACK	36	1,5	HCE =0,10	54,00	
ADOLFO IBAÑEZ	LOS CERRILOS	98	1,2	HCE =0,07	117,60	SUR
	FELIX MARGOZ	36	1,2	HCE =0,10	43,20	
LOS CLARINES	LOS CERRILOS	208	1,2	HCE =0,07	249,60	A / C
	FELIX MARGOZ	60	1,2	HCE =0,10	72,00	

PATRICIO GRAINGER PANCERA
INGENIERO CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN (S)

J.O.
E.M.P.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

GOBIERNO DE
CHILE
SERVIU REGIÓN METROPOLITANA

SUBDIRECCIÓN DE PAVIMENTACIÓN Y OBRAS VIALES
DEPARTAMENTO DE PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN

Código SERVIU : 14.488 - CRR

PRESUPUESTO ESTIMATIVO DE OBRAS DE PAVIMENTACIÓN
PROYECTO : REPOSICIÓN DE ACERAS (PMU)
COMUNA : CERRILLOS
TRAMO : Varios

ÍTEM	DESCRIPCIÓN	Unidad	Cantidad	PU (UF)	P.total
1	Base Estabilizada CBR > 60% (veredas)	m^3	1.430	0,926	1.323,870
2	Preparación terreno natural (Incl. Escar. y Compac.)	m^2	22.383,5	0,056	1.253,473
3	Excavación dura y transporte a botadero	m^3	3.183	0,281	894,367
4	Demol. Horm. y transp. a botadero (veredas)	m^3	1.567	1,786	2.798,379
5	Veredas de hormigón cem e=0,07 m	m^2	16.174	0,426	6.889,954
6	Veredas de hormigón cem e=0,1 m	m^2	6.210	0,593	3.682,441
7	Dispositivo de rodado	un	400	5,250	2.100,000
			TOTAL	**UF**	**18.942,484**

PATRICIO GRAINGER PANCERA
INGENIERO CIVIL
JEFE DEPARTAMENTO PROYECTOS DE PAVIMENTACIÓN (S)

J.A.O.
L.M. P.

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

SECRETARIA COMUNAL DE PLANIFICACION
Sectorialista
CERRILLOS

FORMATO Nº 1
IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0

I. IDENTIFICACIÓN DEL PROPONENTE	
NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL	
RUT DEL PROPONENTE	
DOMICILIO (EN CHILE)	
II. IDENTIFICACION DEL REPRESENTANTE LEGAL	
NOMBRE	
RUT	
DOMICILIO (EN CHILE)	
TELÉFONO	
FAX	
III. IDENTIFICACIÓN DEL CONTACTO	
NOMBRE	
TELEFONO	
FAX	

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS SECRETARIA MUNICIPAL

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____ *a* __ *del mes* _____ *del año* _____

DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO ★ DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS 36 SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 2

DECLARACIÓN JURADA SIMPLE
OBRAS EN EJECUCIÓN

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL.

_____

DECLARACIÓN:

a) No tener obras en actual ejecución, o

b) Contar con _____ obras en actual ejecución, según detalle consignado en el formato Nº 3, adjunto.

_____
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____, a __ del mes_____ del año_____

SECRETARIA MUNICIPAL

DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 3

CAPACIDAD ECONÓMICA

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0
NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL.

OBRA CONTRATADA	*MANDANTE*	*MONTO CONTRATO (INCLUIDOS LOS AUMENTOS) $*	*SALDOS POR EJECUTAR $*
Totales		*$*	*$*

(1) 20% de la suma total de los Saldos Por Ejecutar *$*

(2) Patrimonio (Anotar el valor correspondiente al Patrimonio, consignado en el Balance Clasificado, acumulado al mes anterior del llamado a propuesta) *$*

CAPITAL REAL DISPONIBLE PARA LA OBRA (2)-(1) *$*

I. DEL CAPITAL EXIGIBLE SEGÚN BASES GENERALES

a) OFERTA ECONÓMICA TOTAL (IVA INC.) *$*
b) 20% DE LA OFERTA ECONÓMICA TOTAL (IVA INC.) *$*

El Capital Real Disponible para la Obra debe ser igual o superior al 20% de la Oferta Económica Total (IVA incluido)

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____, a __ del mes_____ del año_____

SECRETARIA MUNICIPAL

DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 4

OFERTA ECONOMICA

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0
NOMBRE PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL:

1. OFERTA ECONOMICA	
VALOR TOTAL NETO DE LA OFERTA	$
TOTAL IMPUESTOS	$
VALOR TOTAL OFERTA, IMPUESTOS INCLUIDOS	$
2. PLAZO DE EJECUCIÓN	
PLAZO DE EJECUCIÓN OFERTADO (DÍAS CORRIDOS)	

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____, *a* __ *del mes* _____ *del año* _____

FISCALIA SECRETARIA MUNICIPAL

DIVISION DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

FISCALIA SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 5

PRESUPUESTO DETALLADO

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0
NOMBRE PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL:

HOJA Nº 1 de 1

ITEM	PARTIDA	UNIDAD	CANTIDAD	P. UNITARIO	P. TOTAL
A	INSTALACIONES PROVISORIAS				
A.1	Construcciones Provisorias	gl	1		
A.2	Instalaciones Provisorias	gl	1		
A.3	Baños Quimicos	gl	1		
A.4	Cierros Provisorios	gl	1		
A.5	Gastos Inspección Técnica	gl	1		
A.6	Letrero de Obra	gl	1		
B	OBRAS DE CONSTRUCCION				
B.1	Demolición Pavimentación y transporte	m3	1.568		
B.2	Excavación y Transporte Botadero	m3	1.456		
B.3	Preparación Terreno, Escarificado y Compactado	m2	22.400		
B.4	Base Estabilizada CBR>60%, Veredas	m3	1.120		
B.5	Vereda de Hormigon e= 0.07 m.	m2	15.680		
B.6	Vereda de Hormigon e=0.10 m.	m2	6.720		
B.7	Dispositivo de Rodado	unid.	400		
C	OTROS				
C.1	Aseo y Entrega	gl	1		
				SUB-TOTAL	
				____% G.G. Y UTILIDAD	
				TOTAL NETO	
				IVA	
				TOTAL (*)	

(*) Este valor debe ser igual al señalado en Formato Nº 4

SECRETARIA MUNICIPAL

_____
FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____ *a* __ *del mes* _____ *del año* _____

DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

40
SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 6

NOMINA DE PERSONAL PERMANENTE Y/O TRANSITORIO

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0

IDENTIFICACION DE LA EMPRESA					
RAZON SOCIAL :					
RUT :					
DIRECCION :					
NOMINA DEL PERSONAL					
Nº	NOMBRE	TIPO (1)	PROFESION U OFICIO	CARGO DENTRO DEL PROYECTO	OBSERVACIONES
(1)	P	: PERMANENTE			
	T	: TRANSITORIO			

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____, *a* __ *del mes*_____ *del año*_____

DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

FORMATO Nº 7 .

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0

Quien suscribe declara que el proponente:

_____

NOMBRE DEL PROPONENTE O RAZÓN SOCIAL Y RUT

i) No tiene entre sus socio(a)s, funcionario(a)s públicos(as), ni tienen relación de parentesco o participación en sociedades con la mandataria o unidad técnica, en los términos estipulados en el artículo 4, inciso cuarto, de La ley 19.886, de Compras Públicas

ii) Utilizara el Registro de la Oficina Municipal de Intermediación Laboral (OMIL), correspondiente a la comuna donde físicamente se desarrollen las obras, para la contratación de al menos el 25% de los trabajadores empleados en el proyecto, siempre que dicho registro cuente con trabajadores con la calificación requerida y en el porcentaje indicado.

_____

FIRMA OFERENTE O REPRESENTANTE LEGAL

En _____, *a* __ *del mes* _____ *del año* _____

Nota: Declaración no válida si no se firma ante notario.

SECRETARIA MUNICIPAL

DIVISIÓN DE ANALISIS Y CONTROL DE GESTION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO RESUMEN ESTADO DE PAGO

ANTECEDENTES GENERALES		Resumen Estado de Pago Nº		Fecha:	
Unidad Técnica					
Nombre Proyecto					
Contratista					
Decreto Aprueba Contrato Nº :		Fecha :		Monto Contrato $	

Decreto(s) Modifica Contrato					
Número	Fecha	Motivo Modificación (marque con una X)			
		Aumento Plazo	Disminución Plazo	Aumento Contrato $	Disminución Contrato $

Detalle Modificaciones de Contrato					
Fecha Inicio		Plazo Inicial de Ejecución		Fecha de Término Inicial	
Aumentos/ Disminución de Plazo (en días)		Nuevo Plazo de Ejecución		Fecha de Término Real	
Aumento/Disminución del Monto Contratado $		Nuevo Monto Contrato $			

OTROS			
Avance Físico del Proyecto %		Coordenadas longitud (grados, minutos, seg.)	
		Coordenadas latitud (grados, minutos, seg.)	
		Altitud (en metros)	
		Precisión (en metros)	

AVANCE FINANCIERO F.N.D.R.	
1. A la Fecha (incluyendo el presente estado de pago)	$
2. Anterior al presente Estado de Pago	$
3.Presente Estado de Pago	$
4.Retenciones de acuerdo a Contrato	$
5. Devolución de Anticipo	$
6. Liquido a Facturar (3-4-5) Impuestos Incluidos	$
7. Multas	$
Liquido a Pagar (6-7)	$
(En letras) son:	

Anticipo Total Otorgado			%	$
Anticipo Recuperado al Presente Estado de Pago			%	$
Saldo Anticipo por Recuperar			%	$
Factura Nº			Fecha	
Sujeta a Factoring o Cesión de Credito (marcar con una X)	SI	No	Razón Social del Factoring o Cesionario	
			RUT del Factoring o Cesionario	

Nota: el monto de la factura deberá ser igual al Nº 6	
VºBº INSPECCION TECNICA	FIRMA CONTRATISTA

NOTA: Este documento no se presenta en la licitación; sólo es para conocimiento del proponente que resulte adjudicado.

DIVISIÓN DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTION
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

I. MUNICIPALIDAD DE CONCHALI
SECRETARIA MUNICIPAL

FORMATO Nº 8

DECLARACIÓN JURADA NOTARIAL

PROYECTO: REPOSICION DE VEREDAS EN U.V. Nª 10, 28, 29, 30, 31 y 33
CÓDIGO BIP : 30074050-0

FORMATO DECLARACION JURADA SIMPLE DE LISTADO DE OBRAS SIMILARES A LAS LICITADAS EJECUTADAS Y EN EJECUCION EN EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE LOS AÑOS 2007, 2008, 2009.

NOMBRE DEL PROYECTO	M2	FONO MANDANTE	MONTO	FECHA DE INICIO	FECHA DE TERMINO

NOMBRE FIRMA Y TIMBRE DEL REPRESENTANTE LEGAL

SANTIAGO, ...

SECRETARIA MUNICIPAL

DIVISION DE ANÁLISIS Y CONTROL DE GESTIÓN
DEPARTAMENTO DE CONTROL DE PROYECTOS

GOBIERNO REGIONAL METROPOLITANO DE SANTIAGO
DEPARTAMENTO CONTROL DE PROYECTOS

44 SECRETARIA MUNICIPAL